



Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/1997/NGO/34
8 de agosto de 1997

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías
49º período de sesiones
Tema 8 del programa

PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS MINORÍAS

Exposición presentada por escrito por Pax Christi - Movimiento
Internacional Católico pro Paz, organización no gubernamental
reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[8 de agosto de 1997]

1. Desde hace años, Turquía pretende democratizarse según las normas democráticas y universales. Pretende asimismo haber firmado la mayor parte de los tratados internacionales que garantizan el respeto de los derechos humanos, del niño y de la sociedad civil. Turquía, miembro de la OTAN, del Consejo de Europa, de la OSCE y de las Naciones Unidas es un país donde viven más de 20 millones de curdos cuyos derechos legítimos no son reconocidos. Han sido arrasados más de 3.000 pueblos curdos, lo que constituye un acto caracterizado de purificación étnica.
2. El Parlamento Europeo, por su última resolución sobre la invasión del Curdistán meridional por el ejército turco, fechada el 17 de julio de 1997, ha condenado la invasión del 14 de mayo de 1997 por más de 50.000 soldados turcos que entraron en el Curdistán iraquí y no se han retirado de él por completo. ¿Por qué puede Turquía permitirse tan fácilmente violar la integridad territorial de un país extranjero, amenazando así la estabilidad de toda la región, violando el derecho internacional y desafiando a la opinión pública internacional? En el curso de esta operación se bombardearon pueblos y se dio muerte a civiles. Por añadidura, los refugiados curdos de Turquía que se encontraban en Ninova, campamento situado en la región de las operaciones, se vieron amenazados y privados de toda ayuda humanitaria.

GE.97-13308 (S)

Durante el mes de julio, murieron 18 niños y 3 ancianos de este campamento a causa de la falta de alimentación y de medicamentos que dejó de suministrar el ACNUR. Se ha prohibido a los periodistas el acceso a la región, lo que revela la gravedad de la situación.

3. El Parlamento Europeo, el Consejo de Europa y la Unión Interparlamentaria desde su fundación han aprobado múltiples resoluciones relativas a la situación de los derechos humanos en Turquía. Asimismo, la Unión Europea ha expresado su preocupación en repetidas ocasiones. Estas declaraciones no fueron después plenamente apoyadas por las Naciones Unidas ni acompañadas de presiones concretas. En consecuencia, la situación se deteriora sin cesar.

4. El Estado turco, que ha obtenido en particular el apoyo de ciertos países miembros de la OTAN, ha tenido además ocasión de aprovecharse de los beneficios que deja tras sí el tráfico de drogas. Los tribunales alemanes han confirmado la implicación de altas autoridades turcas en dicho tráfico y la comisión antimafia del Parlamento turco ha puesto claramente de relieve la implicación de las autoridades turcas en el tráfico de drogas a nivel internacional. Según esa comisión, más de 50.000 millones de narcodólares acarrearán aún numerosas víctimas, si los responsables no son detenidos y juzgados. En efecto, este dinero sirve principalmente para financiar las fuerzas paramilitares, los 60.000 "protectores" de pueblos y para obtener nuevas armas.

5. Si hoy día Turquía persiste en su tesitura es porque la guerra del Curdistán se financia principalmente con ese dinero. ¿Tienen las Naciones Unidas los medios de impedir que Turquía se financie con ese dinero sucio? ¿Podrán las Naciones Unidas hacer valer su peso jurídico y político para conseguir que Turquía cumpla las condiciones universales requeridas en particular por el respeto de los derechos humanos?

6. La cuestión curda sigue siendo el factor esencial de la inestabilidad, la cual está directamente relacionada con la falta de respeto de los derechos humanos en Turquía e incluso en toda la región del Oriente Medio. La última tentativa de ocupación del Curdistán meridional por el ejército turco ha fracasado gracias a la resistencia curda, la cual ha mostrado una vez más que en tanto la cuestión curda no sea resuelta por medios pacíficos y políticos, la región podrá en todo momento ser teatro de una guerra civil. La alianza estratégica establecida entre Turquía, Israel y los Estados Unidos ha dado una nueva dimensión al conflicto que enfrenta unos Estados contra otros en particular a nivel militar y geopolítico en el Oriente Medio. Ello significa un grave peligro para los derechos humanos, para todos los pueblos de la región.

7. El Estado turco, que ha cosechado un fracaso en el Curdistán meridional (norte del Iraq), intenta recurrir a una campaña de provocaciones, de desinformación y de represión frente a las organizaciones democráticas y civiles de Turquía y todo el mundo. Han sido cerradas las cinco secciones de la Asociación de Derechos Humanos (IHD), es decir las secciones de Malatya,

Diyarbakir, Izmir, Konya y Balıkesir, y 31 dirigentes del Partido de la Democracia del Pueblo (HADEP), entre ellos su Presidente Sr. Bozlak, han sido condenados a severas penas de prisión. Actualmente están presos más de 150 escritores y periodistas. Los diputados curdos del Partido de la Democracia (DEP) siguen en la cárcel. La situación de los presos políticos es alarmante. En septiembre de 1996, en Diyarbakir, luego de un registro efectuado en una prisión por militares y policías, diez prisioneros curdos, gravemente heridos, fueron asesinados a palos al hospitalizarlos. Una comisión especial del Parlamento turco confirmó la veracidad de este crimen de lesa humanidad. Pero hasta ahora no ha sido juzgado ningún responsable.

8. Antes de la aprobación de la unión aduanera con la Unión Europea, y de su ratificación por el Parlamento Europeo el 13 de diciembre de 1995, Turquía introdujo algunos pequeños cambios en su Constitución, que fueron entonces considerados por numerosos parlamentarios europeos, los curdos y la opinión pública democrática turca como "cambios virtuales", lo que se ha confirmado. Los gobiernos europeos y el de los Estados Unidos esperan que una política de integración y acercamiento a plazo medio, con una cooperación estricta en las esferas política, económica, militar y diplomática, conducirá a Turquía a una actitud más próxima a los valores democráticos universales.

9. La Comisión de la Unión Europea, que abogó por la unión aduanera con Turquía en su informe de 16 de julio de 1997 relativo a la ampliación de la Unión Europea, pidió que Turquía no figure entre los países candidatos, porque la persistencia de la tortura, de las desapariciones y de las ejecuciones extrajudiciales, pese a los repetidos compromisos oficiales del Gobierno de poner fin a estas prácticas, plantea la cuestión de la capacidad real de las autoridades civiles para vigilar las actividades de las fuerzas de seguridad y mantener el control de las mismas.

10. Por su resolución de 13 de diciembre de 1995, el Parlamento Europeo instó al Gobierno, al PKK y a otras organizaciones curdas a que hagan cuanto esté en su mano para encontrar una solución política no violenta al problema curdo; pidió al PKK que renuncie a la violencia y al Gobierno turco y a la gran asamblea nacional que levanten el toque de queda vigente en la región del sudeste y consideren los medios que permitan a los ciudadanos de origen curdo la expresión de su identidad cultural, dentro de la garantía del respeto de la unidad territorial de Turquía.

11. En respuesta a la declaración de tregua del PKK, de 15 de diciembre de 1995, el Parlamento Europeo declaró en su resolución de 18 de enero de 1996 que se congratula del anuncio de una tregua unilateral hecho por el Presidente del PKK, en el que vislumbra una primera reacción positiva al llamamiento hecho el 13 de diciembre de 1995, y expresa la esperanza de que el Gobierno de Ankara vea en él una contribución positiva a la búsqueda de una solución pacífica del problema e invita a todas las partes turcas interesadas a aprovechar la ocasión que se brinda para estudiar los medios y procedimientos de abrir un diálogo nacional que tenga por objetivo una solución política y no violenta de los problemas de la región sudoriental del país.

12. Turquía no ha cumplido sus promesas. Es criticada severamente por todas las organizaciones de derechos humanos. Amnistía Internacional ha realizado por primera vez una campaña especial de siete meses para denunciar las violaciones de los derechos humanos en Turquía. La tortura sigue siendo sistemática en las prisiones, en los cuartelillos militares y en los de policía. Los partidos políticos HADEP, HEP, DEP y ÖZDEP están en peligro de ser declarados ilegales. Siguen sin ser disueltas las fuerzas paramilitares, las desapariciones continúan, las ejecuciones sumarias forman parte de la rutina de las fuerzas de seguridad.

13. ¿Podrá el nuevo Gobierno del Sr. Yilmaz cumplir las promesas hechas a las Naciones Unidas, al Consejo de Europa y a la opinión pública turca, curda y mundial? ¿Se servirá verdaderamente Europa de los instrumentos internacionales para obtener cambios democráticos en Turquía? Pax Christi - Movimiento Internacional Católico pro Paz no pide al Parlamento Europeo que suspenda sus relaciones con Turquía, sino mera y simplemente que insista hasta que los Gobiernos de Ankara inicien el proceso de una solución negociada a la cuestión curda.

14. Desde hace 13 años tiene lugar entre el Estado turco y el PKK una guerra que ha causado ya la pérdida de más de 30.000 vidas humanas. Estas cifras aumentan de día en día, sacudiendo las sociedades curda y turca. Turquía se encamina hacia un caos social y político. La división entre curdos y turcos se acentúa.

15. Observamos que el PKK se ha pronunciado públicamente, en repetidas ocasiones, por una solución negociada y pacífica dentro del respeto de la integridad territorial de Turquía. En la oportunidad de un debate televisado, el 26 de junio pasado, Abdullah Öcalan, Presidente del PKK, hizo las siguientes declaraciones dirigidas en particular a las organizaciones internacionales: "¿Cuántas de vuestras decisiones no hemos respetado, sea por la paz, por los derechos humanos o por una solución política? ¿Qué habéis pedido que nosotros no hayamos respetado? A decir verdad, nosotros no somos responsables. No estando representado en los foros internacionales y careciendo por tanto de medios para defender en ellos sus intereses, nuestro pueblo no merece tanta injusticia. Quisiéramos discutir juntos lo que se puede hacer por los pueblos de Turquía o del Curdistán, en particular por un período de alto el fuego significativo. Sin ninguna condición deseamos explicarles lógicamente el camino que hay que seguir para una solución equitativa. Para poner fin al derramamiento de sangre en el Curdistán y para que reinen en él la paz y la estabilidad, esperamos que las Naciones Unidas, en su calidad de institución internacional, actúen firmemente contra los crímenes del Estado turco en el Curdistán. Las Naciones Unidas tienen experiencia suficiente para encontrar soluciones políticas a los conflictos que provocan las más graves violaciones de los derechos humanos. ¿Hasta cuándo van las Naciones Unidas a hacer caso omiso del conflicto más sangriento del Oriente Medio?"

16. La Unión Europea y el Parlamento Europeo declaran desde hace unos meses que la cuestión curda en Turquía no podrá resolverse más que por medios políticos. Pedimos a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, de las Naciones Unidas, que condene las violaciones de los derechos humanos cometidas contra los curdos e invite a los Gobiernos interesados, y en primer lugar al Gobierno turco, a acatar los compromisos asumidos ante las Naciones Unidas. La Subcomisión no puede hacer caso omiso del drama del pueblo curdo ni de la tragedia a que se ven abocados los derechos humanos.
